

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATOLICO SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSO CLESIASITICA
Tortosa.—Sábado 6 de Julio de 1918

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.894

El discurso de Kuehlmann en el Reichstag

¿Cuándo acabará la guerra?—Lo que pretende Alemania para hacer la paz.

Pocos discursos han sido y siguen siendo tan comentados como el que pronunció recientemente en el Reichstag el ministro de Negocios Extranjeros alemán. Dió Nauen una interesante referencia. La Prensa francesa llegada ayer trae gran número de párrafos del discurso. Con esta advertencia por delante, los vamos a traducir, ya que tiene la altísima importancia de concretar de modo muy claro los fines de guerra de Alemania. Dice así:

CUÁNDO CONCLUIRÁ LA GUERRA

Cuando se miran desde lo alto los acontecimientos se pregunta uno: ¿durará la guerra todavía este otoño, este invierno, el próximo año? (Movimientos en la asamblea.) Se cree que la duración de la guerra constituye un hecho absolutamente nuevo, y que no se había contado nunca, en los círculos competentes, con unas operaciones muy largas. Esta opinión es errónea. Moltke dijo, en el Reichstag, el 14 de Mayo de 1890, que si estallase la guerra sería imposible prever su fin. «Quizás—añadía—una guerra de siete años, de treinta años; y sobre del que escienda el fuego en Europa, del primero que aplique la mecha al barril de pólvora!»

M. von Kuehlmann reconoce que, desde entonces, las capacidades de lucha han aumentado formidablemente; y añade que el deseo de paz no se ha manifestado con claridad entre las potencias de la Entente en ninguna parte. Esto no pueden mostrar nada que pueda, en cierta medida, ser una consecuencia del crecimiento de paz alemana, de la resolución de paz de esta Cámara, o de la contestación a la nota del Papa. (Aprobaciones en el centro y en la izquierda).

«Las declaraciones de nuestros adversarios, particularmente de los hombres de Estado ingleses, que aprovechan toda ocasión para obrar sobre la opinión pública en favor de sus ideas y de sus concepciones, no proyectan aún resonancia alguna en las tribunas de este drama guerrero.»

¿QUIÉN ES, PUES, EL RESPONSABLE?

El orador invoca luego el reciente discurso de Mr. Balfour para ver de refutar la teoría de Alemania, que aspira a la hegemonía mundial «Un semejante ensuño—dice—está condenado desde Napoleón. La potencia que quisiese renovarlo se defendería en su desenvolvimiento.»

Von Kuehlmann achaca la principal responsabilidad de la guerra a Rusia, la cual hubiera buscado un derivativo contra la revolución, y continúa:

«Que otros países, como Francia con sus excitaciones a la guerra, hayan desempeñado también el peor papel; que la política inglesa ofrezca, a este respecto, lados equívocos; que en particular, la actitud del Gobierno inglés en los días que precedieron a la guerra hubiese reforzado la voluntad belicosa de Rusia, hay de todo esto bastantes pruebas en las piezas ya publicadas. He ahí, pues, las responsabilidades de la guerra.»

Alemania no pensó un sólo instante en desencadenar esta guerra; sobre todo, jamás pensó que esta guerra pudiese tender a la dominación de Europa, y menos aún del mundo. En ningún momento de nuestra historia moderna hemos tenido menos razones de desencadenar un incendio semejante o de contribuir a desencadenarlo.»

LO QUE EXIGE ALEMANIA

«Pero tengo por útil y necesario el no limitarme a negar, a decir solamente que la afirmación de Mr. Balfour es un puro cuento de viejas, si no una calumnia; considero como indispensable el expresar en términos sencillos y comprensibles para todos, lo que nosotros queremos de un modo positivo.»

«Queremos que por tierra, al interior de las fronteras trazadas por la historia, el pueblo alemán y sus aliados vivan en seguridad, libres, fuertes, independientes. Queremos tener al otro lado de los mares, posesiones que respondan a nuestra grandeza, a la extensión de nuestras capacidades colonizadoras probadas. Queremos tener la posibilidad y la libertad de llevar por mar, libremente, nuestro comercio, y nuestro tráfico a todas las partes del mundo. (Aplausos en el centro y en la izquierda).»

«He ahí, en breves palabras, para todos comprensibles, los fines cuya obtención es en absoluto una necesidad vital para Alemania. (Aprobaciones en el centro y en la izquierda).»

«En debates anteriores he dicho ya que la integridad absoluta del territorio de Alemania, y el de sus aliados, era la condición previa para que las conversaciones de paz o negociaciones, cualesquiera que se verificasen. De entonces que todas las demás cuestiones podían ser objeto de deliberaciones y acuerdos; y creo que la situación es hoy la misma.»

«Inglaterra nos reprocha de nuevo que no estamos dispuestos a tomar posición, como ella nos invita, sobre la cuestión belga, en una discusión pública.»

«Sobre este punto, las ideas fundamentales del Gobierno imperial difieren también de las que nos prestan los hombres de Estado ingleses. Nosotros consideramos la cuestión de Bélgica como perteneciente al grupo de las que importará examinar; pero debemos negarnos a hacer, a este respecto, como garantía previa, declaraciones que nos atarían, sin atar en lo más mínimo a nuestros adversarios.»

Además, Mr. Balfour ha añadido, por prudencia, que nosotros no debemos creer en manera alguna que un convenio sobre la cuestión belga satisficiera todos los deseos de Inglaterra. La Entente se ha guardado muy cuidadosamente de dignificar los puntos sobre los cuales quiere ella todavía hacer valer pretensiones más extensas. Por experiencias anteriores hay fundamento para suponer que esas palabras eran, por un lado dirigidas a París, pero que, por otro, no están ellas sin relación con las concupiscencias inglesas sobre las partes de Palestina y de Mesopotamia, actualmente ocupadas más allá del Mediterráneo por las tropas británicas. Ya estoy oyendo presentar los argumentos suministrados en otros tiempos para justificar otros parecidos apetitos; que Inglaterra no ha podido hacer tan grandes sacrificios de vidas humanas y materiales, sin sacar de ellos algún modesto sacrificio.

«El canciller lo ha dicho ya, y yo también, que, dado el actual estado de cosas, no es de esperar que unas declaraciones públicas hagan realizar a la paz progresos, sensibles.»

«El Gobierno imperial no ha excluido la posibilidad de pasos en el sentido de una paz honrosa. Si se nos hace una proposición, venga de donde viniere, y si, en lugar de estar concebida en términos vagos, reposa dicha proposición sobre bases sólidas, estoy seguro que los nuestros no se harán sordos a ella.»

A LA HORA DE LAS CONFERENCIAS

«Así sean claras mis palabras! Hacemos esta declaración, sintiendo que es la expresión completa de nuestra política. Cuando llegue el momento—¿cuándo vendrá?—No quisiera meterme a profeta en este asunto—en que hagan un cambio en sus ideas las naciones beligerantes, será conveniente, como condición previa, que haya una cierta confianza en la honradez y el espíritu de caballerosidad de todos.»

«En tanto que toda confianza sea considerada por la otra parte como una ofensiva pacífica, o en todo caso, como una empresa desafiada a sembrar la desunión entre los aliados; en tanto que toda tentativa de aproximación sea violentamente denegada por los adversarios de una conciliación, será imposible establecer un cambio de puntos de vista cualesquiera que puedan conducir a la paz.»

«Sin un semejante cambio, ante la extensión inaudita de esa guerra de cooperación, ante el número de potencias, hasta transoceánicas, que está mezcladas en ella, no se puede esperar una conclusión definitiva de decisiones únicamente militares, con excepción de toda negociación diplomática. Nuestra situación en los campos de batalla, nuestras reservas prodigiosas en recursos militares y accesorios, nuestra firme voluntad en el interior, nos permite usar este lenguaje.»

«Nuestros adversarios verán, así lo espero, que, en presencia de los medios de que disponemos, es una ilusión la idea de una victoria de la Entente; es un sueño. Ellos hallarán, en el momento que se quiera, como Mr. Aquilino espera de nosotros, el medio de llegar a nosotros con ofrecimientos de paz conformes con la situación y suficientes para las necesidades vitales de Alemania.»

NARRACIÓN DEL SÁBADO

Un rasgo de Menelick

Corrían a la sazón los días aciagos en que el imperialismo italiano creyó coronar sus conquistas con la ocupación de Abisnia. Pero en vano el general Baratieri con sus millares de bersaglieri, intentaron avanzar hacia la capital. El feroz Menelick, caudillo y rey de un ejército de patriotas, desbarató las flamantes huestes invasoras. Y las plumas que ostentaban los sombreros de los vencidos cubrieron el suelo que ofrecía el aspecto de un inmenso galierón donde acabase de entrar un furioso bando dealcones.

No hubo ni un rasgo de crueldad contra el vencido, ni se mostró en parte alguna la saña vengativa de un pueblo que ve invadido el sagrado hogar de sus mayores, las gloriosas reliquias de sus héroes. Los soldados del Negú, se desvivían por atender a los heridos. La hija de aquellos patriotas—piadosas vírgenes negras,—con una solicitud conmovedora vendaban las heridas de los italianos y daban alimento a los prisioneros ilesos.

Aquel jardín africano no parecía el jardín de los suplicios, del Sudán, sino el jardín de la piedad; santo asilo de hidalgos sentimientos...

El general Baratieri, profundamente emocionado quiso expresar su reconocimiento al rey negro. Acompañado a la tienda imperial, vió al monarca abisnio, el bizarró Menelick; que se erguía imponente y sereno con la majestad de un semidiós pagano. Después de oír las muestras de gratitud del caudillo italiano le dijo así: «A mí no es a quien tengáis que dar las gracias por este acto de «cultura» que no es cultura sino caridad cristiana. Porque habéis de saber que nosotros recibimos de los portugueses la sacrosanta religión del Crucificado. Esa religión nos ha enseñado a perdonar a nuestros enemigos; a socorrer al herido. Aunque vosotros como invasores merecís el odio, el desprecio, la venganza porque no veníais más que a despojarnos, a darnos a cambio de una falsa civilización vuestros vicios y la eterna esclavitud, nosotros, recordando las dulces palabras de Jesús, nos hemos hecho violencia en nuestros sentimientos y después de la drrrota que habéis sufrido, los rayos de cólera de nuestros ojos se han trocado en destellos de clemencia.»

Contra el espionaje y otros excesos

(De nuestro servicio particular)

Episodios de la gran guerra

Pláticas semanales

En la tarde del miércoles el señor Maura leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º El que en territorio español facilite a una potencia extranjera o a sus agentes, i formes relacionados con la neutralidad de España o que puedan perjudicar a otra potencia extranjera, será castigado con prisión correccional y multa de 500 a 20.000 pesetas.»

Art. 2.º Se autoriza al gobierno para prohibir la publicación, expedición, transmisión y circulación de cuantas noticias estime contrarias al respeto debido a la neutralidad de España o a su seguridad.

El que infrinja alguna disposición de las que dicte el gobierno en virtud de esta facultad, si no incurriere por ello, conforme a la legislación vigente, en sanción más grave, será castigado con pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión correccional en su grado medio o con multa de 500 a 100.000 pesetas, pudiendo ser acumuladas ambas penas.»

Art. 3.º El que, con motivo de sucesos ocurridos en el extranjero, propale noticias que puedan alarmar o inquietar seriamente a los españoles; incurrirá en las penas señaladas en el artículo anterior.

Art. 4.º El que con publicidad, de palabra o por escrito manuscrito, impreso litográfico, etc., en imagen, dibujo, grabado, fotografía, caricatura, etc., o cualquier otro medio que desbute o entregue al odio o al menosprecio a un jefe de Estado o a un pueblo, gobierno, ejército o representante diplomático extranjero, será castigado con la pena de prisión correccional o con la multa de 500 a 20.000 pesetas, pudiendo ser acumuladas ambas penas.»

Art. 5.º Si lo considerase necesario para la mejor aplicación de las anteriores disposiciones el Consejo de ministros podrá establecer la censura respecto a las empresas diarias, revistas, folletos, libros, etc., o imágenes, dibujos, grabados, fotografías, caricaturas, etc., que se publiquen o sean importados en España, que contengan noticias o hechos o trabajos de cualquier género relacionados directa o indirectamente con la guerra, así como las informaciones que estén destinadas a ser reproducidas.

La censura gubernativa se limitará estrictamente a los artículos y noticias a que se refiere el párrafo anterior, pudiendo circular libremente los periódicos y publicaciones después de eliminar el texto censurable.»

Art. 6.º La autoridad gubernativa dispondrá el secuestro de los impresos, imágenes u otros objetos castigados o vedados en esta ley, aunque no se haya entablado procedimiento judicial.

Art. 7.º De los delitos que define y castiga la presente ley conocerán exclusivamente, a instancia del fiscal, que se atenderá a las instrucciones del gobierno, generales o singulares, los jueces o tribunales de la jurisdicción ordinaria que tengan en cada caso competencia según las reglas comunes para señalarla. Se aplicarán las reglas que el capítulo 2.º artículo 3.º libro 4.º de la ley de Enjuiciamiento criminal establecen para casos de flagrante delito, sin perjuicio de seguir el procedimiento fijado en el título 5.º libro 4.º de la expresada ley y cuando se haya usado la imprenta u otro medio mecánico de publicación, atribuyendo siempre a la causa el carácter preferente señalado por el artículo 797.

Art. 8.º Esta ley empezará a regir el día siguiente de su promulgación. El gobierno podrá fijar la fecha en que deje de estar en vigor.»

Dr. Antonio Llórca
RAYOS X

Ferrerías, 2 y 3.—Tortosa.
Teléfono núm. 179 y 81

Los veraneantes y en general todas las personas ávidas de distracción y de puntillar su cultura tienen ocasión de adquirir, a precios muy económicos, las producciones editoriales más interesantes: que un selecto y variadísimo surtido de obras de literatura, ciencia y arte está de venta en la **Librería, Papelería e Imprenta de Viladric Hermanos** (Sucesores de F. Mestré) Rosa 9 y 11.—TORTOSA.

Han llegado ya las reputadas
AGUAS FERRUGINOSAS
de la Mina de Hierro de San Idefonso Requejo
(Utiel) Provincia de Valencia
Propietario GUSTAVO KELTING DE MENDEZ

Estas famosas aguas ferruginosas han sido analizadas por el famoso y distinguido DR. PESET, de Valencia.

La acción de las mismas, como *agua ferruginosa*, ha de ser superior a todas las analizadas en el mundo, ya que la más rica (la de Spa, en Bélgica) contiene 0'18 por litro de carbonato de hierro, mientras Requejo posee el 0'40 en igual cantidad.

**Las mejores aguas ferruginosas hasta ahora
conocidas en el mundo**

Estas famosas aguas sirven para las enfermedades siguientes.

ANEMIA: en particular la clorótica.

APECTOS DIGESTIVOS: Clorhídrico o falta de jugo, diarrea, etc.

TRASTORNOS DE NUTRICIÓN: Escrófulas, reumatismo y diabetes, etc.

APECTOS URINARIOS: Catarros vesicales, orinas poco ácidas, etc.

Depositorio exclusivo para Tortosa y su comarca, y para la provincia de Castellón:

Francisco Muñoz del Castillo
Replá, 9.--TORTOSA.

Pídase en todas las Farmacias.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES
OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3
TORTOSA

Sastrería DUART

Altas novedades en géneros para caballero
Superior calidad en negros y azules
Antigua casa acreditada en su confección
Puente de Piedra, núm. 1.

Ecos de la Diócesis

Desde Villarreal

El Día de la Prensa se celebró aquí concurrida comunión general en nuestra Arciprestal y misa solemne con sermón apropiado a la fiesta por el celoso coadjutor don Juan Bta. Dualde. Fueron muchos los fieles que comulgaron también en todas las Iglesias para unir su intención a la del Sumo Pontífice pidiendo la paz y para lucrar la indulgencia plenaria concedida.

—El martes tuvo lugar en el hermoso y pintoresco Ermitorio de la Virgen de Gracia, la solemne y devota fiesta que dedica todos los años a su Patrona su Asociación. En la víspera se anunció la fiesta con vuelos de campanas en la torre arciprestal y con pasacalles por los dulzaineros. Hubo misa de comunión general a las ocho. A las diez fué la misa solemne con panegírico por el Rdo. Nacher, Beneficido.

Por la tarde, solemne Felicitación Sabatina y lucida procesión formada por dos largas hileras de devotos con ciriales; entre ellas iban el señor Alcalde D. Francisco Villarreal y el señor Administrador del Ermitorio don Joaquín Juan, la bandera y el guión de la Virgen, gran número de sacerdotes la sagrada imagen en ricas andas, seguida del palio de honor cuyas varas eran guiadas por seminaristas y congregantes de San Luis, a terra formada por el Dr. D. Manuel Juan Marco, Arcipreste de Nules; el Rdo. D. Agustín Torres, Cura de Algimia de Monacid (Sagorbe) y el Rdo. D. José P. Carda, O. D. y cerraba la manifestación religiosa la banda de música. A tan devota como hermosa fiesta se asoció todo el pueblo.

—Una gran desgracia conmovió a todo este vecindario el miércoles por la tarde. El joven de 24 años, albifil, llamado Pascual Gil Gil estaba trabajando en lo sito de la torre-respiradero de la ceniza de San Juan,

Repentinamente se desplomó la torre que media veinte metros y el desgraciado joven cayó entre los ladrillos quedando muerto en el acto. Como el joven Gil era honrado y digno, que pertenecía a la Adoración Nocturna, a la Congregación de San Luis y V. O. T. de San Francisco, su muerte ha sido muy sentida ¡Dios le haya acogido en la gloria!

—Está tocando a su fin la campaña naranjera. Como en los años anteriores, ha sido desastrosísima; por más que en la actualidad se paga a 20 pesetas millar.

—El domingo, día 7, comienza el novenario que la V. O. T. del Carmen dedica a su excelsa Madre. Predicará el Rdo. P. Prior de los Carmelitas Calzados de Onda P. José M^a Casulá.

Dos cuartillas

Las subsistencias

Por patriotismo y en cumplimiento de nuestros deberes periódicos, hemos de volver a la carga contra las disposiciones del Comisario de Abastecimientos, y salir en defensa de los cosecheros y comerciantes de arroz y aceite—fuentes principales de la riqueza de nuestra comarca—a quienes tantos perjuicios se les irroga prohibiéndoles la exportación del sobrante de existencias.

El beduino del cuento, con sus sacos de perlas que valían un Potosí, moría de hambre en medio de los arenales del desierto.

Nuestros almacenes están aliborrados de aceite y de arroz, se llueven las demandas de los países importadores, y los propietarios, sin capitales para poder trabajar, presienten una crisis tan honda que puede tener por desenlace su propia ruina. Es como si dijéramos: se ahgan nadando en la abundancia de sus cosechas.

La salud del pueblo es la suprema ley. Estamos de perfecto acuerdo, Sr. Ventosa. Pero, aseguradas las existencias para el consumo nacional ¿por qué se pone una barrera infranqueable a la exportación del sobrante?

Dice nuestro colega *Diario de Tortosa*, en su edición de anoche, que muchos propietarios de esta comarca que aún tienen el arroz de la última cosecha para vender, este año han dejado de plantar la mitad de sus terrenos, en previsión [de no salir tan perjudicados si el Gobierno continúa tratando esos vitales problemas con un desconocimiento tan grande de la realidad.

El comisario de Abastecimientos, que en el desempeño de sus elevadas funciones contrae tan grandes responsabilidades ante la opinión, tiene el deber de estudiar, sobre el terreno, los varios aspectos de la cuestión de las subsistencias; viene obligado a recorrer las comarcas productoras, para enterarse de *visu* del estado de las cosechas pendientes y de las existencias de las anteriores; en fin, debe ver por sus propios ojos aquello sobre lo cual ha de legislar después, sentado cómodamente en su despacho.

¿No hacen los ministros viajes de propaganda política? Pues con mayor razón, en cumplimiento de altos deberes patrióticos, ha de ponerse el Sr. Ventosa en contacto, lo mismo con el pueblo, para conocer sus necesidades, que con los cosecheros y comerciantes, para oír sus justas peticiones.

Es una idea, que puede ponerse en práctica si se juzga aceptable: nuestros Ayuntamientos, nuestros Diputados, nuestras Cámaras de Comercio, deben invitar al Sr. Ventosa a que venga a visitarnos.

Hasta hoy hemos ido nosotros a él. Le toca ahora a él venir a nosotros.

Temporada de verano

La Zapatería de Felipe García, Rosa, 10, presenta los calzados de lona, con suela de cáñamo, a precios sumamente económicos.

Clase 1.ª, caballero, color blanco y paja: 5'50 pesetas.

Id. 2.ª, id., id., id.: 4'50.

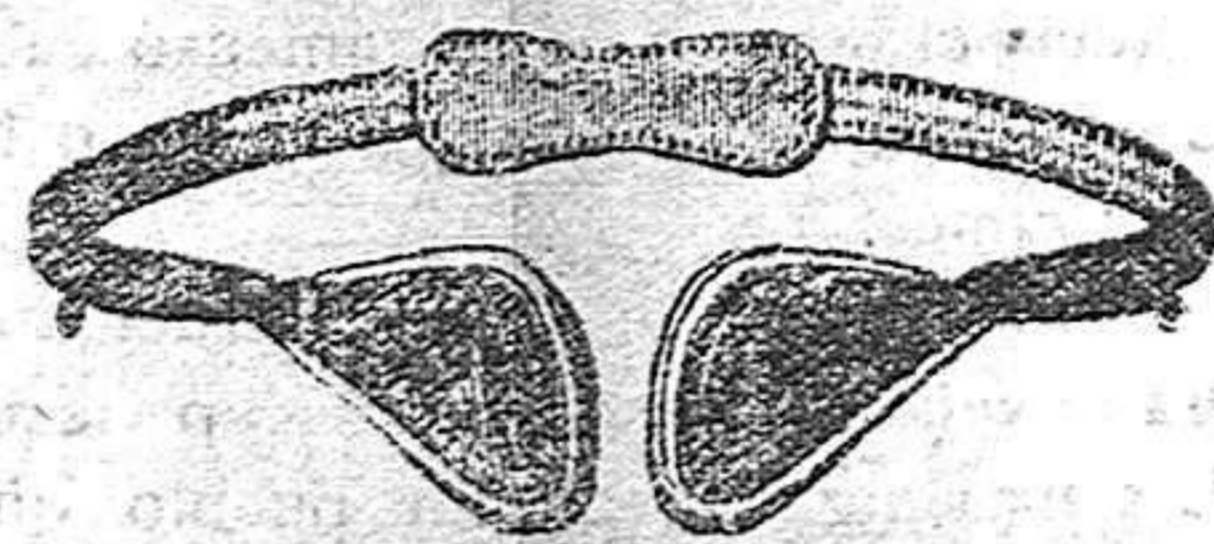
Clase 1.ª, señora, color blanco o paja, 4'45 pesetas.

Id. 2.ª, id., id., id.: 3'95.

Borceguí, caza, lona blanca: 9'75.

Gran surtido en calzados de última novedad y fantasía, marca «Sansión».

ROSA, 10



La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Horas de consulta: de 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en «La Cruz Roja», Monterol, 16, Reus.

Se confeccionan toda clase de aparatos de Orto, edia.

Especialidad en bragueros articulados abricación de la Casa.

Bragueros de Caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

Tirantes homoplásticos para corregir la cargazón de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 27.

Se vende finca de 12 jornales plantada de olivar, algarrobos y almendros, situada en Capuchinos a un kilómetro de la estación ferrocarril. R. Zón en esta imprenta.

Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de
F. VICENTE BENET
Herederero de Vicente Benet

Antigua y acreditada casa fundada en 1823.

PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones de dorados, etc., etc., a precios sumamente económicos.

ISMÆEL GARCÍA
Médico-Dentista

Enfermedades boca y dientes Extracciones, empastes, aparatos en caucho y en oro, etc., etc.

Plaza Nueva del Vall, 3, principal
(al lado del Puente de Piedra.—TORTOSA.)

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7
Festivos: de 10 a 12.

¡Atención, Herniados!

JOSE GINÉ

Es de gran interés para los herniados y de público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que le dará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

En Castellón el 27, de 8 a 1 y de 3 a 7—Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1—Fonda Barcelonesa. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca
Monterols-24, Reus

Santoral y cultos

SANTOS DE MAÑANA

Domingo VII después de Pentecostés.— Santos Fermín, ob. y m.; Cirilo, Metodio, Ojón, Apolonio, Wilebaldo, Ildio, Hadas, obs.; Benedicto XI, p.; Edilburgo, vg.; Claudio, Nicóstrato, mrs.

La Misa y oficio divino son de la dominica VII después de Pentecostés, rito semidoble, color verde.

CATEDRAL.—Misa conventual a las diez y media. Misas rezadas a las 6 y 1/2, 8, 9, 11 y 12. Por la tarde a las ocho y media santo rosario en la capilla de la Cinta.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas, a las seis con plática para adultos; la conventual a las nueve con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misa rezada a las ocho. A las diez, misa conventual con sermón. Por la tarde a las tres y media santo rosario y catequística.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media ocho y media, diez, once y media y doce.

La conventual con sermón a las diez. Durante la de diez y media con punto doctrina para adultos. Por la tarde, a las dos y media, catecismo y Santo Rosario.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las ocho y media y diez, por la tarde, a las tres, catequística.

SANTA CLARA.—A las seis y media misa rezada; a las ocho la conventual.

SAN JUAN.—Misa rezada a las 7. A las 7 y 1/2 la conventual.

PURISIMA.—Misas rezadas a las siete. La conventual a las ocho.

SIERVAS DE JESUS.—Misas rezadas a las ocho y nueve.

SAN JOSÉ.—Misa rezada a las 8.

SAN PEDRO.—Misa rezada a las siete.

SAN ANTONIO.—Misas rezadas a las 8 y 1/2 y 9 1/2. A las once y cuarto, catecismo.

COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS. Misa a las nueve.

SANGRE.—Misas rezadas a las ocho y once de la mañana.

DOLORES.—Durante todo el mes de Julio, a las ocho se celebrará una misa rezada, en la que se practicarán los ejercicios propios del mes dedicado a la Virgen del Carmelo.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 1/4, 8, 8 y 3/4, 9 1/2 y 10 1/2. Se expondrá por la mañana a las 6 1/2; se reservará a las 8. Por la tarde a las 5 y media, exposición; a las cinco meditación; a las seis, santo rosario, sermón y reserva.

LUNES

Santos Isabel de Portugal, vd., rn.; Aquilino, Priscila; Adrián III, p.; Auspicio, ob.; Colomano, pb.; Totnano, dc., y Procopio, mrs.

La Misa y oficio divino son de Santa Isabel de Portugal, viuda, rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las diez y cuarto; por la tarde a las 9 santo rosario en la capilla de la Cinta.

SAGRARIO y SANTIAGO.—Misa rezada a las ocho.

SAN BLAS.—Misa rezada a las ocho y media y santo rosario a las cinco de la tarde.

DOLORES.—Novena a Nuestra Señora del Carmelo. Por la mañana a las siete misa rezada, durante la cual se meditarán las virtudes de la Virgen del Carmelo. Por la tarde a las siete y media ejercicios de la novena.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 y 1/4 y 8. Se expondrá por la mañana a las seis y media se reservará a las ocho; por la tarde se expondrá a las cinco y media, a las seis y media meditación, rosario y reserva.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE JULIO

APENAS y REMEDIADA POR SU SANTIDAD

La concordia entre obreros y patronos

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Rogaremos en especial para que los obreros y patronos en vez de odiarse se amen.

RESOLUCION APOSTOLICA

Amarse y favorecerse mutuamente patronos y obreros.

Farmacia A. Climent

Pulcritud y esmero en el despacho de toda clase de medicamentos químicamente puros. Especialidad en farmacéuticos. Aguas minerales medicinales. Artículos de Ortopedia, etc.

Carbó 5 y Pescadores 2 y 4.

QUIYODOL EBER

POLVO A BASE DE YODO

Antiséptico, absorbente, modificador local de los tejidos y cicatrizante

Indicado en toda clase de heridas, úlceras, fístulas, etc. Sustituye con ventaja y economía a todos sus similares, (yodoformo, aïrol, eufreno, yodol, etc.).

Jamás irrita, acelerando la cicatrización de una manera sorprendente.

Pídase en tubos grandes para cirugía veterinaria y en tubos pequeños para cirugía humana

El Sr. Inspector Provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria de Tarragona, dice:

«Jamás he otorgado dictámenes por el abuso que se ha cometido de ellos, pero se lo remito gustoso, satisfecho de que su producto cumple cuanto indica. Mis compañeros, si lo utilizan, ganarán tiempo y ahorrarán dinero a sus clientes.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Carbón mineral Cribado

propio para cocinas económicas y otros usos domésticos.

Compite ventajosamente con el cok y su uso es más económico que la leña.

Depósito Larga de San Vicente, 32
(FRENTE A LA CASOTA)

Boletín Busatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.)

Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 3 de Julio de 1918
Interior 4 por 100

Fin de mes	80 70 a 00'00
Fin próximo	80 85 a 00'00
Contado serie A	80 60 a 00'00
B	80 60 a 00'00
C	80 60 a 00'00
D	79 20 a 00'00
E	79 00 a 00'00
F	78 90 a 00'00
G	79 50 a 00'00
H	79 50 a 00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes	00 00 a 00'00
Fin próximo	00 00 a 00'00
Contado en diferentes series	98 25 a 98 10
Francos	63 70 a 00'00
Libras esterlinas	17 30 a 00'00
Marcos	00 00 a 00'00

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 6 de Julio de 1918, a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 29'0 tuvo lugar a las 14 h. (I. Gr.)

Mínima de esta madrugada 18'1.

El barómetro a las 14 de ayer marcó a 762'8 y a las 7 de hoy 765'0.

El viento reinante fué ayer del NNE y SE y durante la noche ha sido del SW y NNE.

NOTA Ayer cielo con algunos Cirrus; tiempo caluroso, sobre todo hasta que llegó la brisa a 14 h.

—

— Esta tarde quedará expuesto en los escaparates del establecimiento de D. José Delatorre, (Puente de Piedra) un magnífico y elegante sagrario, obra del notabilísimo artista D. F. Vicente Benet, estimado amigo nuestro. La obra es de primoroso estilo gótico florido y está trabajada con un arte exquisito. La alegoría central figura un cordero con cinco llagas, cuya sangre cae sobre un cántir y después forma un río que va a fecundar al mundo. Ha sido pintada por el inspirado artista D. A. Cerveto y es de un bello simbolismo, ejecutada con supremo esmero. El sagrario que nos ocupa está destinado al oratorio que en Mianes posee el señor marqués de Bellaterra. Es una obra delicadísima que será seguramente muy admirada por todos los inteligentes y que saben apreciar el arte religioso. Así el artista como el destinatario merecen plácemes por tan bella labor.

— La Federación de Panaderos ha acordado no alterar los precios del pan, de acuerdo con la propuesta por el Sr. Gobernador civil de esta provincia y mientras se les suministre la harina intervenida, por medio de los bonos a que hacíamos referencia en el número de anteayer.

Librería, Papelería, objetos de escritorio
Viuda J. Fontcuberta
Den Carbó, núm. 9

— La Audiencia provincial anuncia para todos los días laborables hasta el 31 de agosto próximo el pago de las dietas correspondientes a los jurados, peritos y testigos en juicios celebrados el pasado año de 1917.

— Fotando en el río ha sido hallado en Vinebre el cadáver del niño Juanito Jordá, el cual hace varios días había desaparecido de su casa. Supóngase que jugando a orillas del río cayó al agua y no hallando quien acudirle a sus voces de socorro, se ahogó.

Odeón.—"La Llama,"
por el eminente tenor L. CANALDA.
Audición y venta: Almacenes de muebles
PANISELLO
Moncada, 16 ☐ Teléfono 186
— TORTOSA —

— El Obispo de la diócesis de Almería en una pastoral ha prohibido la entrada en el templo a las señoras con escotes pronunciados y las faldas ceñidas.
Al propio tiempo pide a las maestras que incluyeran a las niñas ideas de modestia y candor.
— Recientemente ha visitado al Rector de la Universidad de Barcelona, el alcalde de Amella de Mar para hablarle del asunto de las nuevas escuelas.

¡ALERTA!
¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?
Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.
Pida usted nuevas tarifas a
Clínica dental MESTRE
D. en Carbó, 3, pral.
Frente Hotel "La Barcelonesa"
TORTOSA

— Ha sido promovido al empleo de teniente general el de división D. Carlos Palanco, gobernador militar de esta provincia.

— La superior calidad y el reducido precio del Café "Molte Kaeipp" no han variado. A pesar del encarecimiento general sigue vendiéndose a 35 cts. paquete de 100 gramos, 74 cts. paquete de 250 gramos y 1'50 pesetas paquetes de 500 gramos.
El paquete de legítimo Café "Molte Kaeipp" lleva el retrato del Abate Kaeipp.

Agricultores
Palomina o colomasa
A propósito para terrenos arrozales y huertas, acaba de recibirse para la venta una buena partida de abono orgánico (Colomasa), cuyo análisis químico da el 5,11 pº de amoníaco. La clase es limpia y buena. Se vende en el almacén de A. Mateu, Rampa del puente del Estado, Ferrerías - Tortosa.

— En virtud de consulta a la Dirección de primera enseñanza acerca de la posesión de los opositores aprobados que no hubieran cumplido los 21 años, se ha resuelto que el beneficio de admitir a los menores de dicha edad se refiere solo a un anticipo de la práctica en los ejercicios, pero no podrán tomar posesión de su cargo hasta cumplir dicha edad, considerándoseles hasta entonces en expectativa de destino.

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar
LUIS TALLADA
(HIJO DE DOMINGO TALLADA)
Especialidad en clases buenas
Moncada, 4. — TORTOSA

— Hemos recibido el número de *La Zuda*, correspondiente al mes de Junio último.
Contiene el siguiente interesante sumario: Aspectos locales.—Observaciones y comentarios.—El problema escolar. I.º por Francisco Carreras Candí. Problemas económicos.—Nuestra banca loca, por F. Tallada Cachot. Divulgaciones científicas.—Asuntos de higiene, por Gerardo Delmás. La Ermita de la Virgen del Coll del A. ba. —(A. untes para su historia, por F. Pastor y Luis. España, por Jorge R. monet Sánchez. D. casa. Anuncios.

MARIN--DENTISTA
Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
¡ULTIMA PALABRA!
Calle Estación--TORTOSA

Fiestas de la Cinta
Se ha celebrado en las Casas Consistoriales de Tortosa una reunión de Autoridades, Sociedades económicas, mercantiles y comerciales, y agrícolas, obrera, culturales, recreativas, benéficas y diarios locales, asistiendo también los representantes del Ayuntamiento, con objeto de tratar de la organización de las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta durante los días comprendidos entre el 31 de Agosto al 8 de Septiembre, ambos inclusive, según acuerdo de la Corporación municipal.
Quedó constituida la Comisión organizadora con las siguientes representaciones: Ayuntamiento, Autoridad Militar, Cámara de Comercio, Sindicato Agrícola de Santiago, Centro Obrero de Corporaciones, Ateneo de Tortosa, Sociedad Velocipédica, Liga Marítima, Centro de Comercio, Centro Republicano, Cruz Roja, Diario de Tortosa, Gemios de Aceiteros, T. judos, drogueros, zapateros, ferretería, libreros, mercería y como Secretario el del Ayuntamiento.
Fué aprobado, en principio, el programa de las fiestas y se adoptaron otros acuerdos encaminados a asegurar la mayor brillantez de las mismas.

De suma actualidad para el clero
Variaciones del nuevo Código Canónico en la Teología Moral, por D. Federico Santamaría Peña, Doctor en Derecho Canónico.
El nuevo Código introduce una gran variación en importantes tratados de la Teología Moral como son los de *Legibus præceptis, statibus particularibus, sacramentis, penis, censuris et irregularitatibus.*
En materias tan importantes como la conservación de casos, absolución de los mismos y de las censuras, impedimentos matrimoniales, decreto *Ut debita*, excomuniones, entredichos y suspensiones reservados, irregularidades, penas vindicativas, censura de libros, etc., etc., se introducen notables innovaciones.
El autor de la presente obra presenta al detalle todas estas modificaciones con aclaraciones oportunas siguiendo el orden de los tratados de la Teología Moral.
Con esta obra pueden utilizarse los libros de Teología Moral anteriores al Código. Esta obra evita al clero el gasto que representa una nueva obra de Teología Moral siendo el presente libro un completo resumen de los cambios de Teología Moral.
En esta obra se refutan algunas interpretaciones equivocadas dadas recientemente sobre puntos del nuevo Código.
Del extraordinario éxito de esta obra sólo diremos que en un solo mes van agotados más de mil ejemplares.
Se vende al precio de 4 pesetas en rústica y 5 en t.º. (Por correo 4'40 y 5'40, en la

Librería Voltes
Angel, 7.--Tortosa.

De sociedad
Se encuentra completamente restablecido de su dolencia el simpático jovenito José María G. mu. di, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado farmacéutico D. José. Lo celebramos.
—E joven doctor G. D. imás, estimado amigo nuestro, médico de Sanidad del puerto de Alicante, ha sido trasladado al de Barcelona.

—Con permiso ha salido hoy para Valencia el secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Rafael Afau de la Ribera.

—En las oposiciones celebradas en Castellón ha obtenido plaza, después de brillantes ejercicios, la ilustrada maestra D.ª Pepita R. c., hija de nuestro particular amigo don Ramón, jefe del negociado de Hacienda de este Ayuntamiento.
Sea enhorabuena.
—Ha regresado de Barcelona nuestro querido amigo D. J. é B. n Nolla con su gentil esposa D.ª M. ría T. on Malla de C. i.

SILLONES Y BUTACAS DE MIMBRE Y JUNCO
Almacenes de Muebles
PANISELLO
Moncada, 16 :: Teléfono 186
TORTOSA

Un rumor
A título de curiosidad únicamente nos hacemos eco del rumor que supone que en las últimas semanas el Rey de España estuvo varios días en París para sentir las emociones de la guerra y laborar por la paz.
Esta versión ha circulado por Francia y para probar su veracidad alegaba el vulgo que los alemanes no bombardearon la región parisina en las dos últimas semanas.
(D. La Gaceta de Cataluña de hoy)

De la guerra

El palacio de la embajada alemana en Roma, asaltado.

Nau. —La población de Roma consiguió el 24 de junio una victoria gratuita y sin peligros asaltando el palacio de la embajada alemana.
Unos 200 individuos se reunieron al anochecer delante de la embajada, fracturando las puertas después de lo cual penetraron en el edificio destruyéndolo todo y rompieron libros y objetos de arte antes que pudiera intervenir la policía.

Cuatro millones de soldados

Cornarvon. —Según una reciente información el congreso americano proyectó equipar 4 millones de soldados para el 1.º de enero.

El trono de Finlandia

Estocolmo. —Ha llegado a Estocolmo, de paso para Helsingfors, el ministro de Finlandia en Berlín. Le acompaña von Brandenstein, mariscal de corte de Kaiser y amigo del duque de Meckemburgo, candidato al trono de Finlandia, cuya proclamación se verificará en breve.

Ratificación del tratado de paz germano-rumano

Nau. —E Reichstag ratificó en la sesión del 4, el tratado de paz germano-rumano y los apéndices en tercera lectura contra los votos del grupo de la minoría socialista.

La falta de toneaje en la Entente

Nau. —Cuán sensible es la falta de toneaje que exhorta a la Entente, se demuestra con gran claridad por las cifras de importación de carbón americano en Italia.
Dicho país recibió en 1914, 1'8 millones de toneladas, cifra que en el año siguiente aumentó a 3'20 millones pero en el 191 descendió a 1'82 y en 1917 a 630 000 toneladas.

ADVERTENCIA

A la hora de conferencia hemos acudido a la central de Telefónos, no habiendo podido celebrar la conferencia de última hora con Barcelona porque no ha comparecido nuestro correspondiente en la capital catalana. Ignoramos el motivo, suplicando a nuestros lectores nos dispensen esta involuntaria deficiencia que procuraremos que no se repita.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

M. TIAS LOPEZ

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías estearicas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol VILLARREAL

D SPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medida, que se desee

Blandones para funerales y bujías para antierros

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

Fábrica de Abonos Completos

Humicos y Minerales

Especialidades para

Arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas, viña, etc.

Sulfato amoníaco, nitrato sosa, sulfato y humato de POTASA, superfosfatos y demás materias para abonos, sulfato de cobre y otros anticriptogámicos

Quintana & Torres

Calle de Barcelona, 4.-Tarragona.

Vinos de Misa - Pureza garantida

Juan Corbella Alerany - Tivisa (Provincia Tarragona)

En barriles encajonados y precintados de 60 y de 30 litros de cabida; y en garrafas de 15 y de 7 y 1/2 litros lacradas. Se enviarán franco de porte hasta la estación de destino que los pidan

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al

Rdó. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a

D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CAREZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pesetas



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE Ornamentos de Iglesia y Sastrería Eclesiástica

ANTONIO APARISI

Sucesor de M. Ibáñez

Proveedor de la Catedral

Correjería, antes 48, hoy 42, principal VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónicos, Beneficidos, Seminaristas y Académicos, Hábitos talarés en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y desean algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos y solidez en los géneros

BONETES desde 1 peseta

QUIYODOL EBBER

POVVO A BASE DE YODO

Reproducción artística en pasta semimadera. Restauración e imitación antigua de toda clase de metales de

Cayetano Benet

Hijo de Vicente Benet

(Casa fundada en 1823)

Calle Gil de Federich, 20 22, (antes Ancha)

Postales de la "Liga del Ron Mot," -40 cts. colección

"Amor que Salva," -Drama por J. Chillida.-0'75 pesetas

ejemplar.

Se venden en esta Redacción

DISPONIBLE



LUSTALLADA (HIJO DE DOMINGO TALLADA)

Experimental en las artes

MÓNCADA, 4.-TORTOSA